



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

13 de abril de 2023, a las 12:10.

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y Telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Hacienda, Promoción Empresarial y Empleo y Patrimonio.

SECRETARIO

D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

VOCALES

D^a. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica Municipal.

D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal. Municipal.

D. José Antonio Barro Romeu, Jefe del Área Municipal de Informática y Comunicaciones.

Orden del día

1. Dación de cuenta del informe de valoración de los criterios basados en juicios de valor: 41/2022 - Servicio de telefonía en el Ayuntamiento de Cuenca.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre C): 41/2022 - Servicio de telefonía en el Ayuntamiento de Cuenca.
3. Dación de cuenta del informe de valoración de los criterios evaluables automáticamente: 41/2022 - Servicio de telefonía en el Ayuntamiento de Cuenca.
4. Propuesta adjudicación: 41/2022 - Servicio de telefonía en el Ayuntamiento de Cuenca.

Se Expone

1. **Dación de cuenta del informe de valoración de los criterios basados en juicios de valor: 41/2022 - Servicio de telefonía en el Ayuntamiento de Cuenca.**

Se inicia el acto, con la presencia, mediante sesión telemática en sede zoom.us, de los tres licitadores que han concurrido a la licitación.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Se da cuenta del informe de valoración emitido por el Jefe del Área de Sistemas Informáticos y Comunicaciones, que concluye con el otorgamiento de las siguientes puntuaciones totales:

CRITERIOS DE VALORACIÓN SUBJETIVOS (48 PUNTOS)

- a) Simplicidad y escalabilidad de la solución 20 puntos
- b) Flexibilidad de la solución propuesta 15 puntos
- c) Grado de cobertura móvil 10 puntos
- d) Referencias de la solución en instalaciones similares 3 puntos

Valoración criterios sobre "B" (máx 48 puntos)					
Licitador	a)	b)	c)	d)	TOTAL
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	20	11,25	7,5	3	41,75
U.T.E. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, SAU-TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, SAU	10	1,5	10	3	24,5
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	15	15	7,5	0,3	37,80

ppjv **ORANGE**: 20 + 11,25 + 7,5 + 3 = 41,75

M: 24

ppjv mas alta = 41,75

$$ptjv = \frac{M * ppjv - M}{(ppjvmasalta) - M} + M$$

$$ptjv \text{ ORANGE} = \frac{24 * 41,75 - 24}{41,75 - 24} + 24 = \underline{\underline{48,00}}$$

ppjv **TELEFONICA**: 10 + 1,5 + 10 + 3 = 24,5

M: 24

ppjv mas alta = 41,75

$$ptjv = \frac{M * ppjv - M}{(ppjvmasalta) - M} + M$$

$$ptjv \text{ TELEFONICA} = \frac{24 * 24,5 - 24}{41,75 - 24} + 24 = \underline{\underline{24,68}}$$

ppjv **VODAFONE**: 15 + 15 + 7,5 + 0,3 = 37,80

M: 24

ppjv mas alta = 41,75

$$ptjv = \frac{M * ppjv - M}{(ppjvmasalta) - M} + M$$





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

$$ptjv\text{VODAFONE} = \frac{24 * 37,80 - 24}{41,75 - 24} + 24 = \underline{42,66}$$

Puntuaciones finales (sobre B)	
Licitador	Puntuación
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	48 puntos
U.T.E. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, SAU-TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, SAU	24,68 puntos
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	42,66 puntos

El detalle de la asignación de puntuación se incluye dentro del informe y ha sido publicado íntegramente en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para público conocimiento.

2. **Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre C): 41/2022 - Servicio de telefonía en el Ayuntamiento de Cuenca.**

Se procede, en presencia de los tres licitadores presentados, a la apertura pública del sobre "C" -Oferta económica y criterio valorable en cifras o porcentajes- de las ofertas presentadas y admitidas:

Las ofertas económicas se concretan en:

1. **ORANGE ESPAGNE, S.A.U.**

- Oferta económica: 60.752,00 euros/año, al que corresponde por I.V.A. 12.757,92 euros, totalizándose la oferta en 73.509,92 euros/año, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas que acepta íntegramente.

2. **U.T.E. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.-TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.**

- Oferta económica: 56.522,63 euros/año, al que corresponde por I.V.A. 11.869,75 euros, totalizándose la oferta en 68.392,38 euros/año, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas que acepta íntegramente.

3. **VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.**

- Oferta económica: 56.229,00 euros/año, al que corresponde por I.V.A. 11.808,09 euros, totalizándose la oferta en 68.037,09 euros, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas que acepta íntegramente.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

3. **Dación de cuenta del informe de valoración de los criterios evaluables automáticamente: 41/2022 - Servicio de telefonía en el Ayuntamiento de Cuenca.**

A continuación y tras la valoración de las ofertas económicas presentadas, en aplicación de la fórmula establecida en el cláusula 10ª del PCEA, el Sr. Barro da cuenta detallada de su informe de evaluación de los criterios automáticos, según el cual se otorgan las siguientes puntuaciones totales:

Valoración criterios sobre "C" (máx 52 puntos)		
Licitador	Oferta económica	Puntuación
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	73.509,92 euros	50,75
U.T.E. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, SAU-TELEFÓNICA MÓOVILES ESPAÑA, SAU	68.392,38 euros	51,93
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	68.037,09 euros	52

De este modo, la puntuación total asignada (sobre B + Sobre C), es:

Puntuación Final Sobre "B" + Sobre "C" (máx 100 puntos)			
Licitador	Sobre "B"	Sobre "C"	Puntuación
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	48	50,75	98,75
U.T.E. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, SAU-TELEFÓNICA MÓOVILES ESPAÑA, SAU	24,68	51,93	76,61
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	42,66	52	94,66

4. **Propuesta adjudicación: 41/2022 - Servicio de telefonía en el Ayuntamiento de Cuenca.**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

ORDEN:

1. NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.
Total puntuación: 98,75.
2. NIF: A80907397 VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.
Total puntuación: 94,66.
3. U.T.E. NIF: A82018474 TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.- NIF: A78923125 TELEFÓNICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Total puntuación: 76,61.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al órgano Municipal competente, que la licitación convocada para la contratación de la prestación del "Servicio de telefonía para el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca", se adjudique en favor de la Mercantil "NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.", en la cantidad de 60.752,00 euros/año, al que corresponde por I.V.A. 12.757,92 euros, totalizándose la oferta en 73.509,92 euros/año.

Yo, como Secretario, certifico.

FECHA DE FIRMA: 13/04/2023
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C82F0A3D1854B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC290AE3C2476F39C499F

